

CAPITULO IX.

La guerra en el Estado de Sinaloa.—Combate de "El Espinazo del Diablo."—Id. de "Veranos," donde fué derrotada una fuerza francesa.—Castagny en Mazatlán.—Su tiranía. Establece las Cortes Marciales.—Dirige dos expediciones á varios puntos.—Saqueo é incendio de Concordia.—Manejo execrable de esas tropas.—Expedición á Guaymas.—Rendición de Oaxaca.—Desaliento entre los patriotas.—Sigue la guerra en el Estado.—El General Don Félix Díaz y el Coronel Figueroa, principales caudillos que la sostienen.—Captura del jefe republicano Nicolás Romero.—Sometido á la Corte Marcial, es condenado á muerte y ejecutado.—Lo que eran las Cortes Marciales.—Apreciaciones.—La guerra en el Estado de Michoacán.—El General Echeagaray disuelve sus tropas, y se retira del campo de la lucha.—Descripción aterradora de esa guerra por un testigo presencial.—Envenenamiento del ejército republicano.—El Estado de Veracruz.—Invasión de varios cantones de la línea de Sotavento por los franceses y sus aliados.—El Suizo Slaicklin.—Quién fué este aventurero.—Su muerte.—Acción del "Mediadero."—Obtienen la victoria los republicanos.—Combate terrible del "Camarón."—Quedan triunfantes los liberales.—El General Don Alejandro García es nombrado jefe de la Línea de Sotavento, en sustitución del Coronel Don Mariano Lazcano, que se retiró del servicio por razón de sus enfermedades.—Asalto del campamento de "Conejo" por los franceses é imperialistas.—Retirada de los republicanos.—Ocupa Maréchal la plaza de Tlacotalpam.—Excesos á que se entregan él y sus chusmas.—Reocupación de Tlacotalpam.—Júbilo de esta población.

Después de la victoria obtenida en el pueblo de San Pedro, cuyos pormenores quedan consignados en el capítulo 7º de esta parte tercera de nuestra obra, la guerra siguió más activa y asoladora en el Estado de Sinaloa. No obstante la confianza que se tenía en el triunfo de Culiacán por parte de los invasores, para lo cual se llevaban ya hasta impresas varias proclamas, anunciándolo, la situación de Mazatlán era demasiado crítica, y en esa virtud, salieron de Durango fuerzas considerables en su auxilio.

Sabedor el General Corona de esa circunstancia, trató de impedir el paso á esos refuerzos, situándose para el efecto, el 20 de Diciembre de 1864, en el punto llamado "Espinazo del Diablo."

El 20 del mismo mes llegó el Coronel Garnier frente á la posición con el 18º Regimiento de Cazadores de infantería, el 51º de línea, una sección de artillería y otra también de tropas francesas que se le había incorporado. El 31 se pasó haciendo reconocimientos, y el 1º de Enero, al amanecer, se desprendieron tres gruesas columnas sobre las fortificaciones de los republicanos, defendidas apenas por 200 hombres; y después de un combate reñido que duró cinco horas y de tres asaltos, la posición fué envuelta y obligados sus defensores á abandonarla, no habiendo quedado á Corona otro recurso para salvarse de la muerte, que arrojarle á una barranca, escudándose con los árboles y las rocas, de la multitud de tiros que se le dirigían.

Triunfante el enemigo, fusiló sin piedad á los prisioneros que cayeron en su poder, contándose entre éstos un joven de trece años de edad, apellidado Quevedo, que servía de escribiente en el Cuartel General.

Después del desastre referido, Castagny emprendió un movimiento hacia el Puerto en cuestión, con una fuerza de dos á tres mil hombres, pernoctando el 8 de Enero en la Puerta de S. Marcos, y teniendo que llegar al siguiente día al pueblo de "Veranos," como efectivamente lo verificó, custodiando una conducta de caudales y gran cantidad de mercancías, procedentes de Durango. Corona libró sus órdenes para reunir el mayor número de tropa, á fin de hostilizarlo y procurar su derrota, sabiendo entonces que el Jefe francés había avanzado con el grueso de sus fuerzas hacia "Siqueros," distante seis leguas, y dejado en "Veranos" sólo 150 soldados de 7º batallón Cazadores de Vincennes, y 50 arrieros armados para que prestaran auxilio en caso necesario.

"Veranos" es una población pequeña; y los franceses temerosos de un ataque, establecieron un reducido campo de defensa, atrincherándose en la Iglesia, como punto principal, y en dos casas inmediatas, con lo cual formaron un parapeto en figura de triángulo.

Corona, después de haber dado algún descanso á su tropa, compuesta de 600 hombres, se movió sobre el enemigo, y al dar éste el toque de retreta y lista de ocho, recibió el fuego de sus contrarios, que con-

testó denodadamente, defendiéndose con un valor extraordinario, y teniendo que reducirse á la principal de las casas, para atender mejor á la defensa; más prolongándose la lucha, y temiendo el jefe republicano que Castagny instruido de lo que pasaba, acudiera en auxilio de los sitiados, mandó incendiar el edificio en que éstos se defendían, quienes, mirándolo convertido en una espantosa hoguera, y poseídos de desesperación, trataron de romper el cerco, saliéndose en pelotón; pero todo fué en vano, pues asaltado el edificio y derribadas las puertas, los vencedores se apoderaron de tres oficiales, 57 cazadores y 40 arrieros, todos los cuales fueron ahorcados, incontinenti, en un lugar inmediato, y como justa represalia de la conducta que en casos análogos estaba observando el enemigo.

Castagny, que retrocedió un poco al saber la derrota de "Veranos" continuó su marcha para Mazatlán, en donde entró el 13 de Enero; y altamente indignado por aquél suceso, se propuso vengarle, poniendo en práctica un sistema de terror, en consonancia con sus ideas liberticidas.

Estableció desde luego en el Puerto las famosas Cortes Marciales, esos tribunales de sangre, horror y mengua de la civilización, y de cuya barbarie, por lo que se relaciona con los citados, podrá formarse una idea, si se tiene en cuenta el contenido de sus preceptos, pues el artículo 2º investía á la Corte de facultades *discrecionales* para sentenciar *sin apelación* á toda persona que militara en las filas republicanas; y el 4º prevenía que esas sentencias deberían ejecutarse dentro de las 24 horas, contadas desde el momento de su pronunciación.

No contento con dictar aquellas disposiciones bárbaras y draconianas, que tendían á castigar de manera despiadada é inicua el patriotismo de los mexicanos, considerado por Castagny, lo mismo que por su amo Napoleón, como un delito nefando, dispuso que al principiar Febrero salieran de Mazatlán dos columnas de tropas, con el objeto de *arrasar* las poblaciones donde se manifestaba vivo y latente el sentimiento de la independencia, y se hacía más perceptible el odio á la dominación extranjera.

Una de esas columnas se dirigió á la Noria, y la otra tomó el rumbo del Presidio, continuando hasta Concordia, y reduciendo á cenizas cuanto encontraron á su paso, como fincas rústicas y urbanas, y los caseríos y hasta las humildes chozas que se hallaban esparcidas en

los caminos. La población de Concordia, después de sufrir un saqueo horroroso todas sus casas y tiendas, fué incendiada la noche del 11 de Febrero; y los salvajes ejecutores de esos atentados inauditos, sordos á la voz de la humanidad, se abalanzaron á los edificios donde se habían refugiado las desgraciadas familias, y arrastrando á estas inocentes víctimas á la única calle en donde el fuego no había penetrado, entre el estruendo de la catástrofe y á la luz siniestra de las llamas, aquellos bárbaros "violaron á las débiles mujeres, cebando por compañías su lasciva ferocidad."¹ El jefe encargado de ejecutar tan abominable hazaña se llamaba Billault.

Castagny, el autor de estas horribles escenas, con un cinismo sin igual, decía por medio de una proclama, al anunciarlas en Mazatlán "que había venido en nombre del Emperador Maximiliano, al Estado de Sinaloa, á restablecer la paz, proteger las propiedades y libertar á sus habitantes de los malhechores que los oprimían bajo la máscara de libertad: que se habían hecho esfuerzos para desnaturalizar el objeto de la Intervención, pero que la hora de la justicia había llegado, pues que en esos momentos una sentencia rigurosa se ejecutaba contra el Distrito de Concordia: que esperaba que ese ejemplo ejercería en los espíritus una influencia saludable, pues que él estaba dispuesto á usar de la benevolencia hacia aquellos que se unieran francamente al elegido de la Nación; pero que también estaba resuelto á obrar con el rigor necesario en contra de quienes se obstinaran en sostener á los miserables, que usurpando el glorioso título de soldados deshonoraban á México con sus crímenes."

A pesar de los sucesos escandalosos que dejamos relatados, los franceses aludidos no sentían saciada su ira, y en tal virtud, hicieron otra expedición por el rumbo del Rosario, incendiando en el tránsito la casa de la autoridad, en el punto de "Aguacaliente," y el caserío del rancho del Zopilote, repitiéndose en este lugar las violentas é inicuas escenas de Concordia.

Llegada la columna al Rosario, permaneció allí dos días, dirigiéndose luego á Matatán, que fué reducido á cenizas lo mismo que el rancho del Tamarindo, sin que esta conducta criminal y vandálica, digna, por lo tanto, del más severo castigo, hubiera merecido ni el

¹ Ensayo histórico de la guerra de Occidente, capítulo XXVII.

más ligero reproche por parte del Archiduque, que miraba aquellos actos de salvajismo con la más fría indiferencia.

El mismo Castagny, cuyo pésimo manejo sólo produjo la exacerbación del encono en contra del Imperio, y la más firme resolución de proseguir la lucha, trató de extender sus conquistas por el lado de Sonora, "la parte codiciada por Luis Napoleón," y en esa virtud, el 25 de Marzo, la división naval del Pacífico, tomó en Mazatlán un destacamento de mil hombres, al mando del Coronel Garnier, y el 29 del mismo mes se presentó delante de Guaymas, retirándose el General Pesqueira que ocupaba la ciudad, no sin cambiar antes algunos tiros con el enemigo. Este quedó como bloqueado dentro de la plaza, por la presencia en sus alrededores de las fuerzas republicanas que lo hostilizaban continuamente, y que lo obligaron á guardar una actitud meramente pasiva, y por lo tanto, sin ningún resultado favorable á sus siniestros designios.

A consecuencia de los sucesos ocurridos en el Estado de Sinaloa, el Gobierno Supremo declaró en sitio el de Sonora, en cuya virtud, el Gobernador, General Don Ignacio Pesqueira, expidió una entusiasta proclama, haciendo un llamamiento á todos los sonorenses, no sólo por tratarse de la independencia de la Nación, sino también por el interés muy particular que la Entidad Federativa expresada tenía en librarse de la desgracia de quedar reducida á colonia francesa, según los pérfidos designios del déspota francés, empeñado en adquirir por cualquier medio esa preciosa parte de nuestro territorio.

Hemos dicho que el Puerto de Guaymas fué ocupado el 29 de Marzo por fuerzas invasoras; y Castagny, jefe de la expedición, consecuente con sus antecedentes pésimos, hizo que sus tropas al practicar el desembarco, hicieran fuego sobre los grupos de mujeres y niños que se apresuraban á salir de la ciudad.

La fuerza republicana se retiró al Presidio Viejo, dejando establecidos avanzadas y exploradores, hasta un punto inmediato á la plaza evacuada, quedando desde luego prohibida la introducción de víveres en ésta, lo mismo que la de toda clase de personas. El coronel Corrella jefe de la sección de vanguardia, se situó en Bocochibampo para observar los movimientos del enemigo y hostilizarlo convenientemente, teniendo con éste un encuentro el 4 de Abril, en el que le causó harto daño.